

**FOLIO SOLICITUD PNT: 00482821**  
**Mauro Castillejos...**  
**PRESENTE**

**OFICIO: UAIPM/038 - 2021**  
**ASUNTO: Respuesta a solicitud**

La que suscribe **L.A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ** Titular de la Unidad de Transparencia, por medio de la presente reciba un cordial saludo y a la vez atendiendo su solicitud enviada por medio de la PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA prosigo a lo siguiente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información derivado del procedimiento de búsqueda con la unidad administrativa(s) involucrada (s) relativa(s) **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** en ejercicio de las atribuciones que me confiere el Art. 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; atendiendo a la moralidad señalada por usted para recibir dicha información y con fundamento que establecen los Arts. 1, 21, 47,48 frac. I,II, III, IV, V, VI, XIII; Art. 141 y 142 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

Que esta Unidad de Transparencia realizó las gestiones y trámites necesarios con la siguiente Dirección de SEGURIDAD PÚBLICA área involucrada para dar contestación a su solicitud misma que nos proporcionó la información solicitada por usted de la siguiente manera:

- 1.- La Unidad de Acceso a la Información Pública Moroleón envía el oficio UAIPM/037 – 2021 dirigido a la Dirección de Seguridad Pública área encargada de facilitar la información solicitada.
- 2.- Se recibe la contestación por medio del oficio DSPM/50/2021 con la contestación que proporciona SEGURIDAD PÚBLICA referente al plan emergente para que las y los integrantes de la corporación policial estén protegidos ante la apndemia del virus SEARS COVID2 o COVID 19
- 3.- Se anexa archivo con la información solicitada, por medio del área que dio contestación a su solicitud, y así dando contestación por medio de Plataforma en tiempo y forma.

Esperando que la respuesta que se proporciona sea la información que usted solicita.

Sin más por el momento me despido y quedo a sus órdenes como su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE  
"MOROLEON AVANZA"  
MOROLEÓN, GTO. A 03 DE MARZO DEL 2021  
L.A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ  
TITULAR DE LA UAIP MOROLEON, GTO.



"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

**LIC. JAIRO OWEN PANTOJA ALVAREZ**  
**SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD PUBLICA**  
**PRESENTE**

**OFICIO: UAIPM/0037 -2021**  
**EXPEDIENTE: 2021/JAIPM/0037**  
**SOLICITUD: 00482821**

La que suscribe **L.A.E. BERENICE MORALES MARTINEZ** Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública, le expongo lo solicitado a través de PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

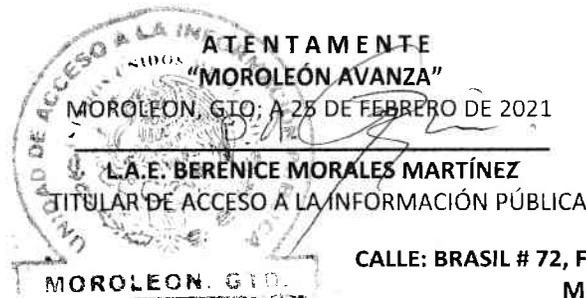
La persona que solicita: MauroCastillejos

**Información solicitada: Solicito de la Dirección de Seguridad Pública el informe sobre plan emergente para que las y los integrantes de la corporación policial estén protegidos ante la pandemia derivada del virus SEARS COVID 2 o también conocido como COVID 19. De igual forma solicito se me informe si se han presentado casos positivos dentro de la corporación, y en caso de ser afirmativo se me indique: rango de edad de las personas contagiadas, tiempo de incapacidad de cada persona contagiada, seguimiento a las y los contagiados. Por último, saber desde que medidas se toman respecto a los visitantes que acuden a su Dirección y qué medidas se toman para con las detenidas y detenidos**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 84, 92, 97 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, los tiempos de respuesta o eventuales notificaciones referentes a la presente solicitud, son los siguientes. Las solicitudes ingresadas hasta las 23:59 horas de un día hábil se tendrán por recibidas ese mismo día y las ingresadas en cualquier hora de un día inhábil, se dan por recibidas al día hábil siguiente, sin embargo, los días hábiles pueden variar de acuerdo al calendario laboral de cada sujeto obligado. Hago conocimiento que tiene **3 días hábiles para dar contestación** a lo solicitado, en base al artículo 24 del Reglamento Interno de la Unidad de Acceso a la Información Pública para el Municipio de Moroleón Guanajuato. Y no llegar a las sanciones previstas en la Ley referente a responsabilidades (art. 89). De la Ley de Transparencia. Puede enviar la información al siguiente correo electrónico: [uaipmoroleon777@hotmail.com](mailto:uaipmoroleon777@hotmail.com) para cualquier duda puede marcar al tel. 45 7 41 04 ext. 108.

De acuerdo al Artículo 59, 73 y 76 de la LTAIPEG, en Cuanto a la **INFROMACIÓN RESERVADA O INFORMACIÓN CONFIDENCIAL** los titulares de las unidades administrativas de los sujetos obligados serán los responsables de clasificar la información y solicitar al Comité de Transparencia para confirmar, modificar o revocar dichas determinaciones.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted como su atenta y segura servidora.



FECHA Y SELLO DE  
RECIBIDO  
HORA: \_\_\_\_\_

CALLE: BRASIL # 72, FRACCIONAMIENTO MODELO  
MOROLEÓN, GUANAJUATO  
445-45-741-04 EXT. 108  
[uaipmoroleon777@hotmail.com](mailto:uaipmoroleon777@hotmail.com)

"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO"

Moroleón, Gto., a 02 de Marzo de 2021  
Oficio Número: DSPM/50/2021  
Asunto: El que se indica

**L.A.E. BERENICE MORALES MARTÍNEZ**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**MOROLEÓN, GUANAJUATO**  
**P R E S E N T E:**

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo, y así mismo para darle contestación a su oficio: UAIPM/037-2021, Expediente: 2021/UAIPM/037.

Donde solicita informe sobre el plan de emergente para las y los integrantes de la corporación policial que estén protegidos ante la pandemia derivada del virus SARS- COVID2. De igual forma solicito se me informe si se han presentado casos positivos dentro de la corporación, y en caso de ser afirmativo se me indique: rango de edad de las personas contagiadas, tiempo de incapacidad de cada persona contagiada, seguimiento a los y los contagiados. Y saber qué medidas se toman respecto a los visitantes que acuden a su Dirección y qué medidas se toman para las detenidas y detenidos.

Por lo que le informo que se está realizando limpieza diaria de las unidades, utilizando cloro para su desinfección; para los oficiales se les exige el uso permanente de su cubre bocas durante el tiempo que dura su jornada laboral, así como el uso constante de gel antibacterial y guantes en el momento de la detención de alguna persona.

Desafortunadamente si se han presentado casos de COVID-19 dentro de la corporación en el rango de edad de los 24 a los 55 años y para cada uno de ellos se les otorgo una incapacidad de 15 días, extendiéndose para algunos casos al término de esta, si aún continúan con malestares.

El seguimiento que se le da a los contagiados es dependiendo las indicaciones del médico tratante.

Las medidas que se toman respecto a los visitantes que acuden a esta Dirección, es el uso obligatorio de cubre bocas, otorgándoles gel antibacterial.

Y por último a las detenidas y detenidos del área de barandilla, se les aplica gel antibacterial antes de ingresar a las celdas, las cuales se limpian con cloro diariamente, así como la respectiva sanitización con apoyo de personal de Servicios Municipales.

Sin otro particular de momento, me despido de Usted, quedando como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE  
"MOROLEÓN AVANZA"

**LIC. JAIRO OWENN PANTOJA ALVAREZ**  
**SUB DIRECTOR ADMINISTRATIVO**  
**DE SEGURIDAD PÚBLICA MOROLEÓN, GTO.**



C.c.p. Archivo

